



Resumen ejecutivo de la Memoria 2021 de la Oficina Antifraude de Cataluña



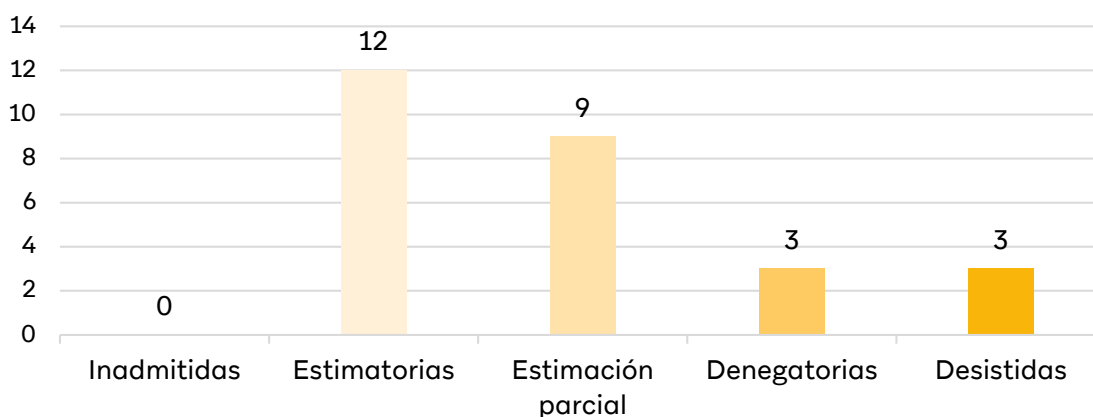
Dirección de Prevención

Área de Legislación y Asuntos Jurídicos

18 alegaciones en relación con proyectos normativos y **2** consultas no vinculantes.

La Oficina Antifraude de Cataluña ha recibido, tramitado y resuelto un total de **27** solicitudes de acceso a la información pública. En **25** de las solicitudes, la información solicitada era relativa al estado de un procedimiento de investigación de la Oficina o se solicitaban documentos relacionados con actuaciones de investigación concretas. Las otras **2** eran sobre la organización, presupuesto y funcionamiento de la Oficina Antifraude. Del total de solicitudes:

- 12 han sido totalmente estimadas
- 9 se han estimado parcialmente
- 3 se han resuelto en sentido desestimatorio
- 3 la persona solicitante desistió de su solicitud

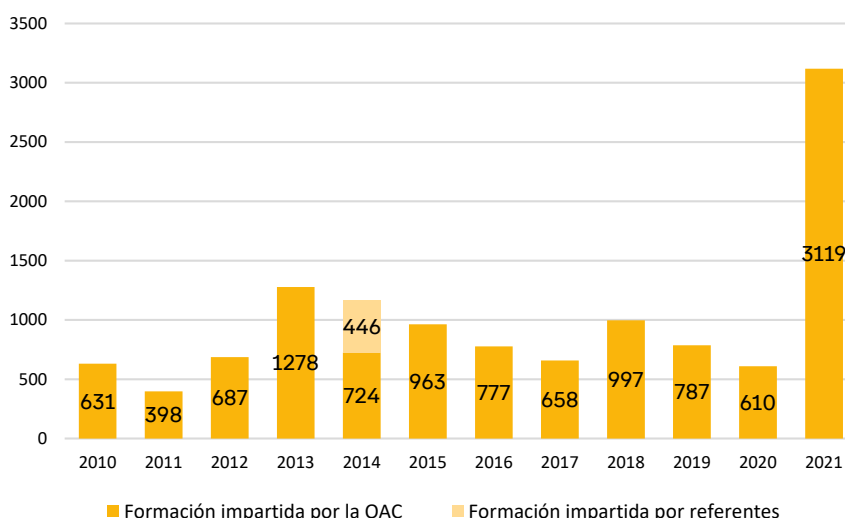


Se han atendido **12** consultas ciudadanas, la mayoría relacionadas con el estado de tramitación de las investigaciones, pero también otras en relación con las actuaciones de la Oficina.

Área de Formación

A través de la formación se ha **llegado de manera directa a 3.119 participantes.**

La **valoración media de satisfacción** de la formación recibida por los participantes ha sido de **8,35** en una escala de 1 a 10.



El equipo de Antifraude ha participado en numerosos actos, seminarios, jornadas, congresos y otros foros abiertos a la ciudadanía, en su función de divulgación, en todos los ámbitos posibles, de los principios básicos para fomentar la conciencia y la participación ciudadana en favor de la transparencia y de la ética en la conducta pública.

Por otra parte, el Área de Formación ha **organizado y participado en diversas jornadas, cursos y actividades**, que este año, la mayoría han sido en línea:

- Taller de gestión de los conflictos de interés en les organizaciones públicas en el marco del Máster de Dirección Pública (UOC, UB i EAPC)
- Taller de conflictos de interés y dilemas éticos en las organizaciones públicas en el marco del Programa de Desarrollo Directivo impulsado por la EAPC
- Webinar Herramientas de gestión de riesgos para la integridad durante la pandemia (2021 Global Anti-Corruption & Integrity Forum de l'OCDE)
- Ponencia en webinar La gestión de los riesgos de corrupción en la contratación pública local (Universitat Oberta de Catalunya y Área Metropolitana de Barcelona)
- Participación en la *International Summit on Effective Compliance*
- Webinar Las medidas antifraude en los fondos europeos. Los planes de integridad, organizado por la Asociación Catalana de Municipios (ACM)
- Webinar Recomendaciones y herramientas para elaborar un 'Plan de medidas antifraude' vinculado a los fondos *Next Generation EU*
- Participación en el Máster de Compliance del ICAB
- Participación en el XIII Congreso Español de Criminología
- Ponencia en el seminario 'El Estatuto del alto cargo público' (Universidad de Murcia)

Además, desde la Dirección de Prevención también se han desarrollado **proyectos propios y con colaboración** con otras instituciones:

Riesgos para la integridad en la contratación pública

Informe final de diagnóstico

En enero de 2021 se ha publicado 'Compra pública: una cartografía de los riesgos inherentes y de los factores en los que enfocar la prevención'. El informe divulga cuáles son las doce grandes áreas de riesgo inherentes a la contratación pública y los 82 factores de riesgo que los órganos de contratación deben vigilar. Estos factores señalan circunstancias sistémicas que crean incentivos para que los riesgos se materialicen en actos irregulares, fraudulentos o corruptos. El documento es una nueva herramienta dentro del conjunto de recursos de gestión de riesgos elaborados y publicados por Antifraude desde 2018. Una cartografía que orienta a las entidades adjudicadoras sobre qué riesgos son posibles y qué factores los hacen probables.

Recomendaciones preventivas

En 2021, se ha empezado a trabajar en tres grupos de recomendaciones preventivas relacionadas con los riesgos en la contratación pública.

1. Recomendaciones para construir una infraestructura ética que constituya los cimientos de la compra pública íntegra a los entes públicos.
2. Recomendaciones para diseñar e implantar planes anticorrupción en la compra pública, con orientaciones para adoptar medidas preventivas y cupos idóneas a los riesgos de cada institución.
3. Recomendaciones para organizar la compra pública de forma que se favorezca la integridad, recordando cómo la planificación, la evaluación, la transparencia, la rendición de cuentas, la profesionalización y la colaboración institucional son requerimientos indispensables para hacer posible una contratación íntegra.

Riesgos en la gestión de los fondos *Next Generation EU*

Guía para la elaboración de Planes de Medidas Antifraude para los fondos *Next Generation EU*

El 17 de noviembre de 2021 la Oficina Antifraude ha publicado una Guía para elaborar los planes de medidas antifraude (PMA) requeridos para la gestión de los fondos *Next Generation* de la Unión Europea (UE). Se trata de una herramienta diseñada para orientar a las administraciones públicas gestoras de estos fondos sobre el proceso a seguir para elaborar un PMA ajustado a las necesidades de los proyectos que deben ejecutar.

Creación del espacio web Fondos *Next Generation EU*

El 1 de diciembre de 2021 se ha abierto al público un nuevo espacio en la web de la Oficina Antifraude donde se reúnen información y herramientas para ayudar



a los entes públicos a desarrollar e implantar planes de medidas antifraude eficaces y específicos para los riesgos inherentes a cada proyecto financiado con fondos Next Generation EU.

Además, desde la Dirección de Prevención también se han impulsado las siguientes **publicaciones**:

- Participación en la elaboración de una app sobre dilemas éticos, impulsada por la Estrategia de lucha contra la corrupción y de refuerzo de la integridad pública de la Generalitat de Catalunya
- Difusión del estudio elaborado por el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña sobre el vínculo entre la corrupción y los derechos humanos por encargo de la Oficina Antifraude
- Memoria sobre la actividad correspondiente al año 2020 de la Agencia de Ciberseguridad de Cataluña
- Convenio con la Generalitat de Catalunya para el uso de la Guía interactiva de gestión de los conflictos de interés a las organizaciones públicas. Catálogo de herramientas
- Actividad de seguimiento de las actuaciones de investigación finidas

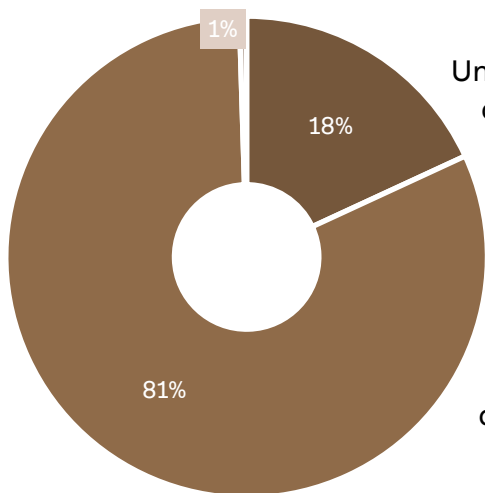


Dirección de Análisis e Investigaciones

La Oficina Antifraude ha llevado a cabo la evaluación previa de verosimilitud de un total de **441** expedientes de verosimilitud. **El 2021 ha sido el año en que se han resuelto un mayor número de expedientes** de este tipo desde la puesta en funcionamiento de la Oficina. Se ha incrementado un 135% respecto de la media del período 2011-2020.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Núm. exp. resueltos	142	134	154	154	164	167	211	211	271	276	441
% increm. respecto año anterior		-6%	15%	0%	6%	2%	26%	0%	28%	2%	60%
% de incremento del 2021 respecto de la media 2011-2020							135%				





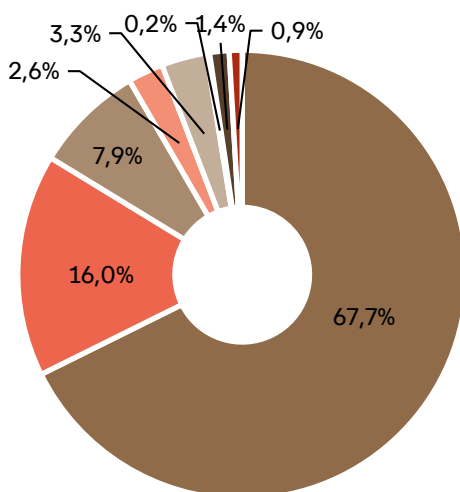
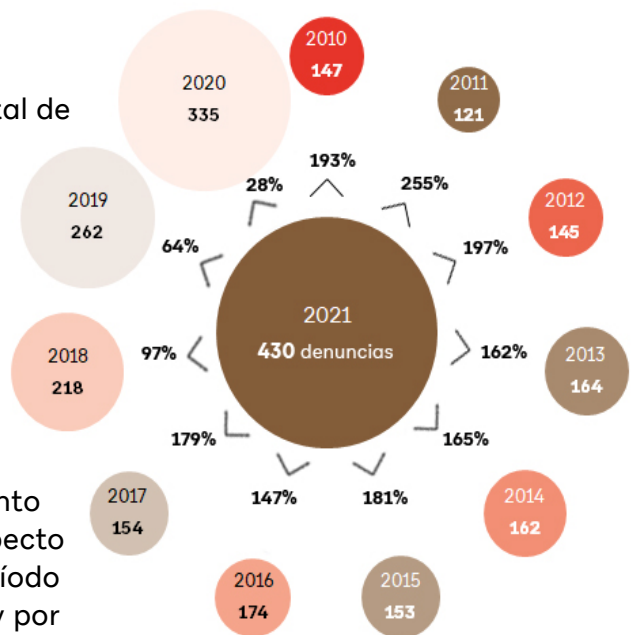
Una vez concluida la fase de análisis previo de verosimilitud de los 441 expedientes:

- 18% han dado lugar al inicio de actuaciones de investigación
- 81% se han archivado
- 1% se ha acordado la interrupción del expediente, al constatarse que los hechos considerados eran objeto de investigación por parte de otras autoridades.

■ Investigación ■ Archivo ■ Interrupción

Desde el inicio de su actividad, octubre de 2009, la Oficina Antifraude ha abierto un total de **2.510** expedientes de verosimilitud derivados de denuncias presentadas o incoados por iniciativa propia.

Este año la Oficina Antifraude ha recibido un total de **430** denuncias, cifra record desde que se puso en marcha. Si se comparan con las de los ejercicios anteriores, se observa un crecimiento importante respecto de todos los años. Respecto de la media de denuncias recibidas en el período 2010-2020 (185), las del año 2021 están muy por encima (132%).



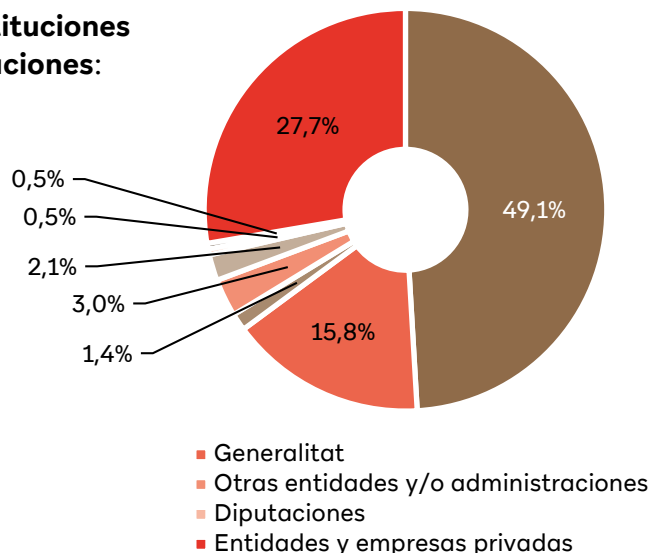
- 291 buzón anónimo de denuncias
- 69 particulares
- 34 representantes de grupos políticos
- 14 por funcionarios o trabajadores públicos
- 11 anónimas sin usar el buzón
- 6 por sindicatos
- 1 por otros organismos
- 4 iniciativa propia

■ Buzón anónimo ■ Particular
 ■ Representante de grupo político ■ Anónimo
 ■ Funcionario-trabajador público ■ Otros organismos/instituciones
 ■ Sindicato ■ Iniciativa propia



Por lo que respecta a las **entidades o instituciones concernidas por las denuncias/comunicaciones:**

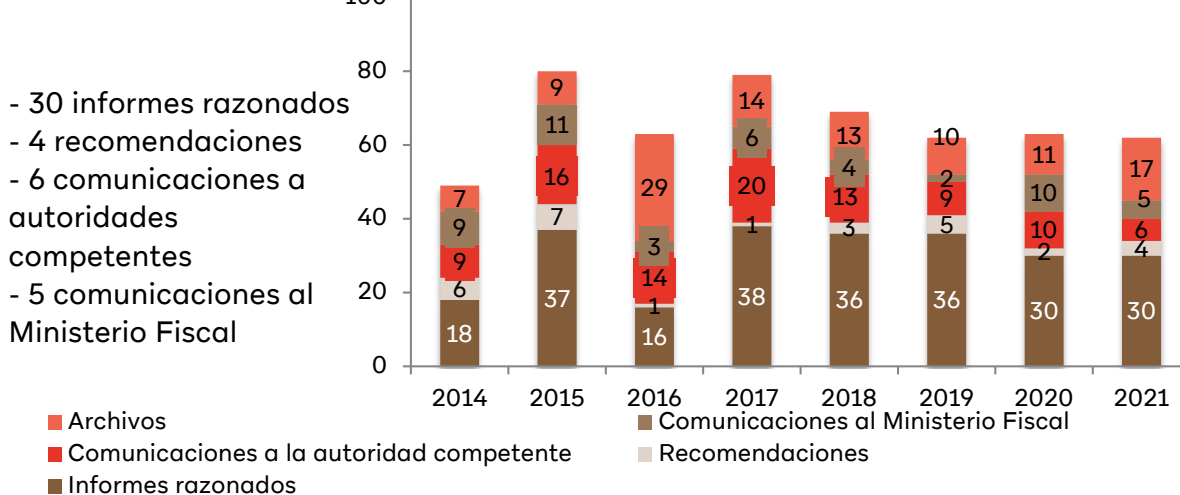
- 211 ayuntamientos
- 119 entidades o empresas privadas
- 68 Generalitat
- 13 otras entidades y/o administraciones
- 9 consejos comarcales
- 6 universidades
- 2 diputaciones
- 2 fundaciones

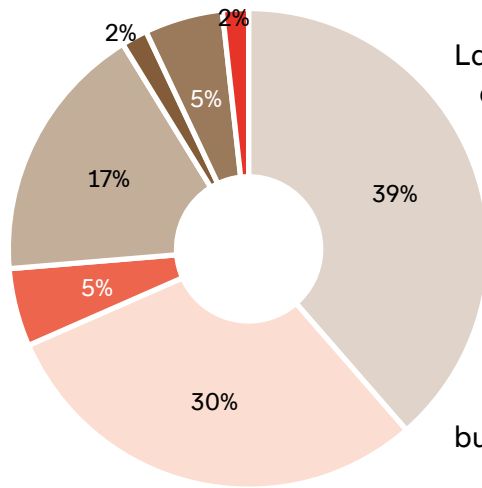


Antifraude ha cerrado **60** actuaciones de investigación (se incluyen 8 actuaciones de colaboración institucional) i **2** más han sido **interrumpidas** en haberse constatado la concurrencia de los procedimientos judiciales correspondientes sobre los mismos hechos investigados. A fecha de cierre de esta memoria, la Oficina Antifraude tiene 305 actuaciones en curso pendiente de resolver.

Sector público	En curso a 31 de diciembre de 2020	Iniciadas el 2021	Interrumpidas el 2020	Cerradas el 2021	En curso a 31 de diciembre de 2021
Generalitat	44	10		8	46
Entidades locales	233	63	2	45	249
Universidades	8	2		1	9
Total de actuaciones	285	+75	-2	-54	304
Colaboraciones	3	6		8	1
Total	288	+81	-2	-62	305

De las 52 actuaciones de investigación cerradas, 17 han sido archivadas. Del resto se han enviado:





Las actuaciones de investigación cerradas durante el año 2021 han estado vinculadas a casos concretos de irregularidades en materia de contratación pública; cuestiones referidas a función pública; asuntos relacionados con el conflicto de interés e incompatibilidades; asuntos relacionados con urbanismo, y, finalmente, expedientes relacionados con subvenciones y también transparencia y buen gobierno.

- Contratación pública
- Urbanismo
- Subvenciones
- Transparencia
- Función pública
- Conflicto de interés e incompatibilidades
- Otras

Durante este ejercicio, se ha resuelto **emitir 30 informes razonados**, 26 de los cuales se han dirigido a entidades locales y entidades vinculadas, 3 a la Generalitat de Cataluña y entidades vinculadas y una a universidades. El 48% de las actuaciones de investigación cierran con un informe razonado.

La Oficina Antifraude ha dirigido **4** recomendaciones:

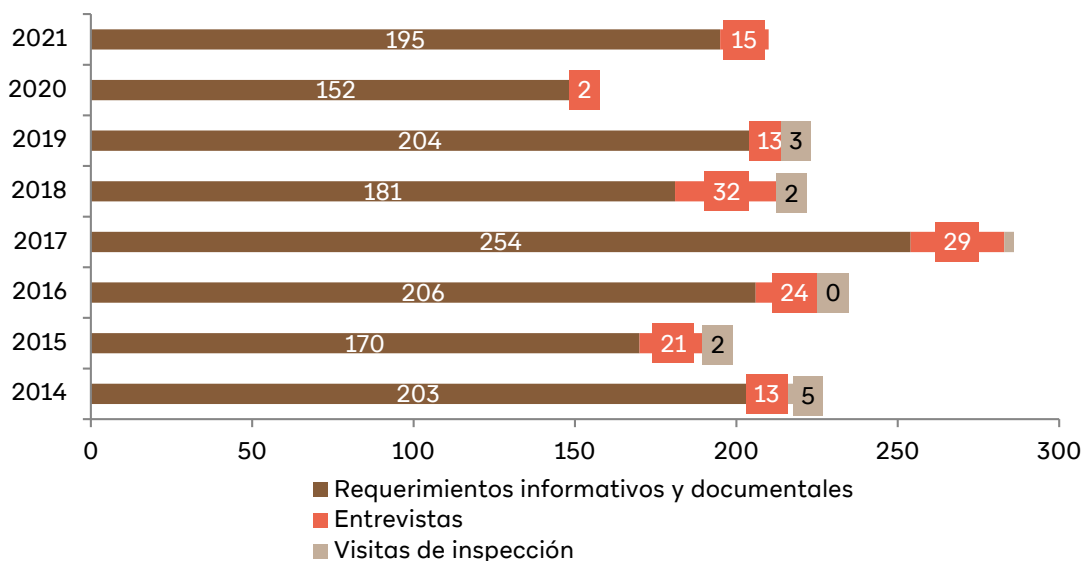
- Ayuntamiento de Terrassa
- Ayuntamiento de Juneda
- Ayuntamiento de Sant Pau de Segúries
- Ayuntamiento de l'Arboç

Se ha resuelto realizar **11** comunicaciones a las siguientes autoridades competentes para que inicien los procedimientos penales, de resarcimiento, administrativos sancionadores o que correspondan:

- 4 a la Dirección General de la Inspección de Trabajo del Departamento de Empresa y Trabajo.
- 2 al Tribunal de Cuentas.
- 2 a la Autoridad Catalana de la Competencia.
- 3 a entidades locales responsables del control y la supervisión de los entes concernidos.

Las actuaciones de investigación realizadas por Antifraude, abarcan una amplia variedad de diligencias entre las que se encuentran los requerimientos documentales específicos a administraciones públicas, personas y entidades públicas o privadas, las entrevistas personales y las visitas de inspección in situ y solicitudes de información en registros públicos.

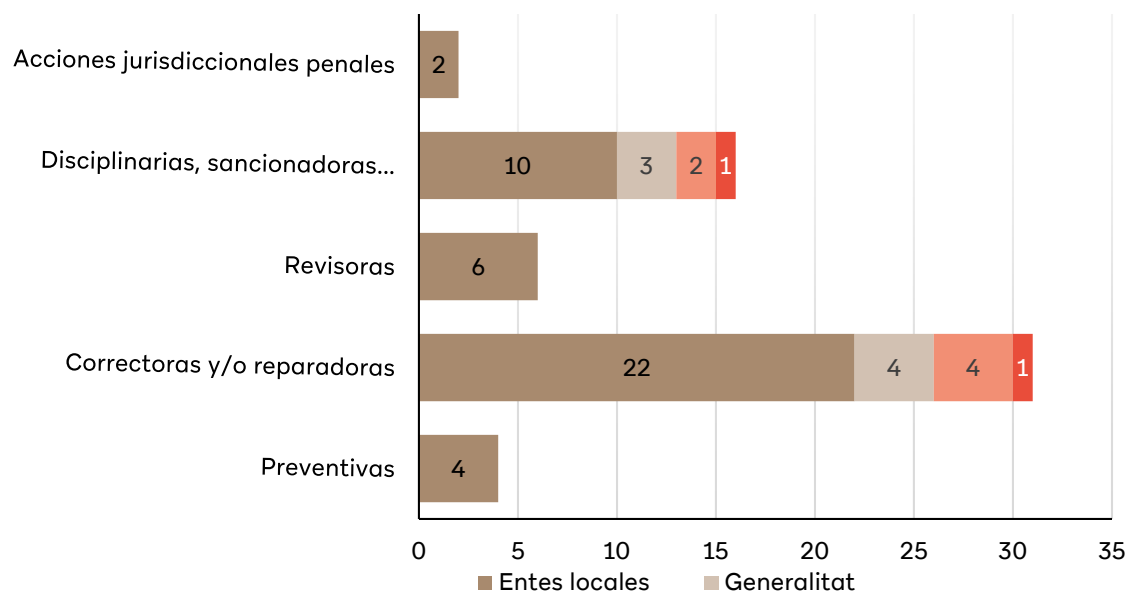
Tipo de diligencias por años



Durante el año 2021, se ha tenido conocimiento de **59 medidas adoptadas** por las diferentes entidades afectadas y autoridades competentes a raíz de las actuaciones de investigación de esta oficina. **Se trata del año en el que se han adoptado más medidas derivadas de las actuaciones de Antifraude.**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de medidas adoptadas por entidades afectadas y autoridades competentes	19	18	17	18	28	35	49	59
% de incremento del año 2021 respecto a los anteriores	211%	228%	247%	228%	111%	69%	20%	

Tipo de entes afectados por las medidas adoptadas





Equipo de Análisis de Datos

A finales del año 2020, la Oficina Antifraude se dotó de una estrategia propia de inteligencia basada en el análisis de datos (*data-driven intelligence*). En 2021 se ha constituido el grupo de trabajo del **Equipo de Análisis de Datos (EAD)**, a cuyo cargo debe ir la ejecución de los diversos proyectos de la estrategia. Durante este ejercicio, la EAD ha alcanzado los siguientes objetivos:

- Ha elaborado un estudio y un informe general sobre **sistemas automatizados de alerta en el ámbito de la contratación pública** en el sector público de Cataluña.
- Trabajos para la implantación de un **data warehouse o almacén de datos** que integre para su consulta y explotación todos los **datos e información del sector público de Cataluña** disponibles, que se consideren relevantes desde la perspectiva de la misión y las funciones concretas de Antifraude.
- El estudio de las posibilidades y la viabilidad de aplicar técnicas y mecanismos de aprendizaje automático a la tramitación de la fase de APV (evaluación previa de verosimilitud) de las denuncias recibidas en las Direcciones de Análisis e Investigaciones.
- La ejecución de un mínimo de dos acciones de colaboración con otros organismos y entidades, relacionadas con los objetivos enumerados en los apartados anteriores.



Colaboración institucional

Este año la Oficina Antifraude ha colaborado con **11** instituciones para intercambiar experiencias, hacer incidencia en procesos legislativos, potenciar la prevención con actos formativos o fomentar la concienciación social:

- Parlament de Catalunya
 - La Oficina Antifraude hace el seguimiento de la I Cumbre contra la corrupción
 - Comparecencia en la Comisión de Asuntos Institucionales (9 diciembre)
 - Reunión de los representantes de los órganos con relevancia estatutaria con la Presidenta del Parlament con (5 de noviembre)
- Gobierno de la Generalitat (seguimiento de la estrategia anticorrupción)
- Ministerio de Justicia (Participación en consulta pública sobre la futura Ley de protección de las personas alertadoras)
- Parlamento Vasco (Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto)
- Consejo Asesor del sello *Infoparticipa*



- Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Formación y colaboración)
- Red de las Agencias Antifraude del Estado (varios encuentros y colaboraciones)
- Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunidad Valenciana (5º aniversario de la Ley de creación de la AVAF)
- Colegio de Periodistas de Cataluña
- Colegio de Abogados de las Islas Baleares (jornada sobre el enfrentamiento a la corrupción)
- Universidad de Girona y Universidad Pompeu Fabra (prácticas curriculares)

También ha colaborado y/u organizado **11** actos académicos y de concienciación social.

Durante este ejercicio la Oficina Antifraude de Cataluña ha firmado **4** convenios institucionales o relaciones de colaboración. También ha **colaborado institucionalmente a nivel internacional** con diversas instituciones y actos. La Oficina Antifraude forma parte de varias **redes internacionales y participa en jornadas y actos formativos** para compartir la experiencia y prevenir el fraude y la corrupción.

Ribes 3
08013 Barcelona
T +34 935 545 555
comunicacio@antifrau.cat
www.antifrau.cat

